

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

Seccion Oficial.

Inventario general de los bienes que se desamortizan en esta provincia á virtud de la ley de 1.º de Mayo de 1855.

Fábrica Parroquial de Monturque.

Una haza de 7 1/2 fanegas en 2 suertes en la Campiñuela, arrendada á Andrés Romero en 104 rs.

Otra de 2 1/2 celemines en el camino del Puente, á Antonio de Lara en 23 rs.

Otra de una y media fanegas en la Almendra á D. Cristobal Sanchez en 35 rs.

Otra de 3 celemines en el Montecillo á Antonio Arjona en 10 rs.

Otra de 3 celemines en la Chorrilla, al mismo en 13 rs.

Otra de 3 celemines en id., al mismo en 13 rs.

Las fincas que siguen están todas arrendadas en junto á D. Antonio de Lara y Antonio Maria Gimenez, en 800 rs.

Una haza de un celemin y 2 cuartillos en el camino de Lucena.

Otra de 3 celemines y 2 cuartillos en las Peñuelas.

Se continuará.

FOLLETIN.

UN DUELO SIN TESTIGOS.

Por Jacob.

Conclusion.

—¿Y vuestra muger? ¿Y vuestro hijo?—dijo Rosa con una voz conmovida y pareciendo hacer un violento esfuerzo sobre si misma.

—¡Oh! ¡Soy muy desgraciado!... ¡Ya no volveré á verles!—Murmuró Félix con un acento lleno de dolor.

—¡Oh! si, volveréis á verles... yo os lo prometí. Escuchad: una barca va á recibirnos en la entrada del puerto. ¡Os digo que todo está dispuesto!... ¡Vuestra muger y vuestro hijo estan á bordo de un navio que esta misma noche se hace á la vela para la Jamaica!... ¡Os aguardan, venid!

—¡Oh! si fueses cierto!... —dijo vivamente Félix, elevando las manos al cielo en un impulso de reconocimiento. Amelia, hijo mio, ¡con qué placer os estrecharia contra mi corazon!

Rosa dejó escapar un suspiro; gruesas lágrimas brillaban en sus ojos, y estaba pálida y silenciosa.

XI.

Félix no oponia ya resistencia: seguia á Rosa con la cabeza baja y el alma taladrada por la incertidumbre.

Muchas veces habia vuelto la vista para mirar si el incendio de la prision continuaba todavia, de donde parecia alejarse con sentimiento.

Por fin llegó al puerto.

Rosa estaba mas inquieta, mas conmovida: re-

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

El dia 27 del corriente, á las 12 de su mañana, ante los Sres. Juez de 1.ª instancia, promotor fiscal, Síndico del Ayuntamiento de la Villa de Castro del Rio, y el comisionado de ventas del partido de la Campiña, tendrá lugar la subasta para la venta de 20 fanegas 3 celemines de trigo, y 9 fanegas 8 celemines y 1 y 1/2 cuartillos de cebada, que existen en la misma pertenecientes al Estado, bajo las condiciones siguientes:

1.ª No se admitirán posturas que no cubran el tipo que se señale, y estará de manifiesto en el acto.

2.ª Que no han de hacer postura los que de cualquier modo intervengan en la venta, siendo nulo el remate que se celebre á su favor.

3.ª Que la adjudicacion de esta subasta aprobada por la Direccion general de Ventas de Bienes Nacionales, sin cuyo requisito no será válida.

4.ª Que el pago de la cantidad del remate, ha de verificarse al comisionado de Ventas de aquel partido, en los 8 dias siguientes de haberse notificado al comprador la aprobacion del mismo.

5.ª Que serán de cuenta del rematante los gastos que se originen en el recibo de dichos gra-

dó el paso y fijó los ojos en el horizonte, en donde esperaba descubrir las velas de un navio; pero no distinguió nada en la sombría estension de la mar y del cielo. Entonces murmuró palabras sin ilacion, exclamaciones de sorpresa y de desesperacion, y continuó avanzando hasta tocar con el mismo agua de las ondas, acusando a su vista de no permitirle ver el navio que debia esperar. al nuevo viajero. Agitó sus brazos y su pañuelo, á guisa de señal, y estubo á punto de llamar en alta voz; pero un resto de prudencia le cerró la boca.

—¡Dios mio! ¡Dios mio!—esclamó retorciendose los brazos y devorando sus lagrimas.

—¡Mi mujer! ¡Mi hijo!—dijo Félix, que empezaba á concebir extrañas sospechas.

—¡Qué! ¿no he de salvarles!—repuso Rosa con amargura.—¡Estaré yo maldita!

—Separese un momento de Félix, y corrió hacia un batelero que salió de su barca.

Mr. de Villemont escuchó estas palabras, cambiadas precipitadamente;

—¡Ah! ¿Estais aqui? ¡Pronto, pronto, marchemos!

—¿Para qué? ¡Ya es demasiado tarde! Un excelente viento de tierra se levantó; el Cisne soltó todas sus velas, y ya está en alta mar.

—No importa: ¡partamos!—gritó Rosa fuera de si.

—¡Es necesario que partamos!

—¡Eso es imposible! El mejor remero perderia bien pronto de vista á un buque que camina á todo trapo. Además, no se puede pasar por la rada: la prision se ha incendiado, y todos los centinelas echan el *quien vive*.

Rosa no escuchó mas: inmediatamente corrió á reunirse con Félix para detenerle, porque habia visto que este se ponía en marcha volviendo la espalda al mar.

Rosa se arrojó á sus plantas y sollozando y tendiéndole los brazos.

—Por favor, ¿á donde vais? ¿á donde quereis ir?—le decia.

nos, su transporte é instruccion del expediente hasta la entrega de los mismos.

6.ª y última. El dia anterior al de la subasta, de 10 á 12 de su mañana estará abierto el local que ocupan los referidos granos (que se citará en los Edictos al público) para que puedan ser reconocidos por los que se interesen en la licitacion.

En el mismo dia y hora, y en el local que ocupan las oficinas de dicha Comision Principal en esta Capital, ha de subastarse el arrendamiento por tres años del cortijo llamado de Doña Urraca, que perteneció al Cabildo Catedral de esta Diócesis, con 633 fanegas siete celemines de tierra calma, bajo el tipo de su última renta, consistente en 3,000 rs. y 300 fanegas de pan preciado, que se reducirán á metálico con arreglo al precio que resulte en el año comun del último quinquenio.

El arrendamiento por cuatro años que darán principio en Carnaval próximo venidero, de dos suertes de olivar, procedentes del secuestro de D. Carlos, situadas en el Alcor de la Sierra de esta ciudad, pago de las Canteras, tras de la huerta de Saldaña la una, y la otra en el Majano, lindaado con Trece pies, bajo el tipo de 1,410 rs. vn. su última renta anual.

En el propio dia, y en la referida comision principal y subalterna del partido de Hinojosa, se celebrará subasta para el arrendamiento des-

—Rosa—la dijo con una voz mas severa que irritada:—¿me jurais que mi muger y mi hijo están en ese buque que se ha dado á la vela?

—¡Os lo juro!... pero todo no se ha perdido puesto que os veis libre.

—¿No es este algun otro abominable complot de vuestra invencion? la preguntó Félix con desconfianza.—¿No habeis querido separarme de todo lo que yo mas amaba?...

—¡He querido rennirlos!—respondió Rosa con acento sincero.—¡He querido imponerme una expiacion! ¡Pero venid, salgamos de la ciudad, antes de que vuestra evasion sea conocida!... ¡Venid, yo velaré sobre vos!

Rosa, os perdono si habeis tenido el pensamiento de evitar á mi pobre muger el espectáculo de mi muerte... De este modo, me habeis dado la fuerza para morir con valor...

—Morir! Por que hablais de morir?... Vos no morireis! Vos vivireis, seréis feliz!... Pero seguidme, hemos perdido ya demasiado tiempo.

Las campanas redoblan sus tándidos fúnebres; los renobles del tambor anunciaban que la guarnicion se hallaba sobre las armas: un cañonazo señaló la evasion del prisionero.

—¡Ah! desgraciado! vos mismo os sacrificais! Félix! mi querido Félix!

—Adios, señora!... os he perdonado!... Me vuelvo á mi prision.

Mr. de Villemont se desprendió, despues de una fuele lucha, de las manos de Rosa, que cayó desvanecida dando un grito profundo.

Al dia siguiente encontróse en el puerto á una muger ahogada, vestida de hombre y llevando en sus bolsillos una suma considerable en oro: era Rosa, la bella marquesa de Montreal.

En el mismo instante, Félix de Villemont sufría la pena que le habia impuesto la ley, rodando sobre el cadalso una cabeza inocente.

FIN.

de 1.º del corriente hasta 15 de Agosto de 1857, de las fincas enclavadas en dicho partido, que con expresion de su procedencia y última renta que sirve de tipo, son á saber:

<i>Fábrica de la parroquia de Hinojosa.</i>	
Una haza de 4 fanegas en el arroyo de las Viñas, oja de Santa Brigida, llamada la Higuera.	110
Otra de 9 fanegas 3 celemines en dicha oja, nombrada los Pastores.	190
Tres cuartos unidos de 5 1/2 fanegas en dicha oja.	110
Una haza de 3 fanegas 9 celemines en la vereda de los Jarero.	55
Otra de 17 fanegas, llamada las Vacas, oja de San Bartolomé.	90
Otra de 36 fanegas id., las Posadas en id.	100
Otra de 49 fanegas id. los Cabrerros, en id.	150
Otra de 11 fanegas, Cabeza Encinosa, en id.	80
Otra de 14 fanegas en el villar de Onjerta.	"
Otra de 3 fanegas 6 celemines, nombrada los Lavanderos, oja de Santa Brigida.	30
<i>Cofradia de Animas de Hinojosa.</i>	
Una haza en la oja de Sta. Brigida.	50
Otra en la Cruz de la 1/2 legua de id.	35
<i>Id. de Ntra. Sra. del Castillo.</i>	
Otra de 2 fanegas en la Abelfilla, oja de Sta. Brigida.	30
Otra en el arroyo de las viñas y dicha oja.	45
Otra junto á la huerta de las Casillas, dicha oja.	30
<i>Cofradia de Sta. Ana de id.</i>	
Otra de 2 fanegas en la oja de Sta. Brigida.	30
Otra de 5 fanegas en id.	120
Otra de 3 id. en id., sitio de la Abelfilla.	30
Otra de 2 1/2 fanegas en la oja de Sto. Domingo.	40
<i>Monjas de la Concepcion de id.</i>	
Otra de 12 fanegas en el villar de Onjerta, oja de Sta. Brigida.	92
Otra de 5 fanegas en id.	35
Otra de 6 en id.	50
Otra de 6 fanegas en id.	62
Otra de 6 fanegas en id.	50
Otra de 6 fanegas en id.	60
Otra de 10 fanegas en id.	81
Otra de 11 fanegas en id.	64
Otra de 12 fanegas en id., camino de los Barrancos.	60
Otra de 7 en id., arroyo de las Viñas.	45
Otra de 4 en id. Fuente de las Pilas.	44
Otra de 4 fanegas en id.	60
Otra de 6 fanegas en id., Piedra Gorda.	60
Otra de 3 fanegas en id., Fuente de las Pilas.	41
Otra de 4 fanegas en id.	45
Otra de 10 fanegas en id.	123
Otra de 8 fanegas en id., sitio de la Abelfilla.	49
Otra de 2 fanegas en la Patuda.	46
Dos hazas unidas con 16 fanegas, oja de S. Bartolomé.	"
Otra de 3 fanegas, oja de Sto. Domingo.	45
Otra de 6 fanegas, término de Valsequillo.	50
<i>Monjas de Sta. Clara de Belal azar.</i>	
Haza de 6 fanegas en el Juncar, oja de Sta. Clara.	85
Un cuarton de 2 fanegas junto á la huerta de D. Pedro.	45
Haza de 12 fanegas en el Villar de Onjerta, camino del Boqueron.	100
Otra de 1 fanega junto á la huerta del Sombrero	40

Fabrica de la Parroquia de Id.
Un Cuarton, nombrado del Carreton.

Obra Pia de Doña Maria Romero.
Una haza en la media legua, oja de Sta. Brigida. 100

Casilla de Curas de Fuente la Lancha.
Una haza de 8 fanegas, nombrada Cañada la Jara, término de Villanueva del Duque. 52
Otra de 9 fanegas nombrada Rama Amarilla, oja de Cerro Gordo. 160
Otra de 2 fanegas, llamada Angosta, en dicha oja. 80
Otra de 7 fanegas, caminos cruzados en la misma oja. 264

Fabrica de Sta. Eufemia.
Un herreñal junto al corral del Campo.
Una cerca en las viñas, sitio de las Tiesas.
Otra junto á San Sebastian.

Cofradia de Ntra. Sra. del Rosario de Id.
Un herreñal de 1 1/2 celemines en Peña-alta.

Cofradia del Santisimo de Id.
Un herreñal en el Cucurucho.

S. Francisco de Hinojosa
Un solar de casa, calle del Pozo Nuevo.

Fábrica de Villaralto.
Una haza al sitio de Encina Alta. 1
Otra id al sitio de Posadilla. 1

Fábrica de Sta. Eufemia.
Un granero frente á la iglesia de dicha villa.

En el referido dia tendrá lugar en esta Comision y la principal subalterna de Pozo Blanco, la subasta para arrendamiento por tiempo de tres años de las fincas siguientes situadas en el ruedo de Villanueva del Duque.
Una huerta llamada de Guia procedente de la Obra-pia de Renovacion fundada por D. Juan del Viso Murillo en dicha villa. 450
Otra procedente de la misma Obra Pia unida al pueblo. 550
Córdoba 12 de Enero de 1856 = Gabriel Alvarez y Mendizabal.

seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Se lee en los periódicos de la Corte:
La noche de Reyes fue robado el almacen de efectos estancados de esta provincia, sito en los consejos. Por fortuna los ladrones no pudieron pisar de la primera habitacion, donde únicamente habia un cajon con 80 libras de rapé en latas, que se llevaron. Es de advertir que el guarda-almacen, persona dignisima y merecedora de mejor empleo, ofició á la direccion en el mes de octubre que habia encontrado en las cerraduras de su oficina, señales de haber sido copiadas en cera. Con efecto, una llave mohosa y vieja que los ladrones dejaron olvidada en el almacen, abria perfectamente su primera puerta.

—Dicen de Madrid:
Es en extremo lamentable el estado en que se encuentran los caminos todos, especialmente el de hierro que une á la corte con el Mediterraneo. El continuo aguacero que venimos sufriendo de muchos dias á esta parte, ha inutilizado no pocos kilómetros de la indicada via, siendo tambien pérdida de gran consideracion la

de los puentes, destruidos por la gran avenida del Manzanares y la union de los Rios Tajo y Jarama. Las obras de reparacion de este camino serán necesariamente largas y costosas, pues se calculan en cantidad muy alzada los deterioros que acaba de recibir. La interrupcion ilimitada en la marcha de trenes, causa al público y al servicio de correos inconvenientes que no dudamos serán removidos tan pronto como abone el temporal y sean posibles los trabajos que inmediatamente será forzoso emprender.

Los carroages que llevaban la correspondencia pública hacia la parte del Mediodia, parece que han tenido que volverse al punto de partida, para tomar otra direccion que pueda, aunque con el indispensable retraso, conducirlos á su destino respectivo.

Tambien la carretera de Castilla acaba de interrumpirse por efecto de la grande avenida del Manzanares. Las aguas han arrebatado uno de los grandes estribos del puente de San Fernando y parte de uno de sus ojos. La recomposicion será igualmente muy costosa de tiempo y de dinero.

—Leemos en la Luz, diario del Puerto de santa Maria:

En la noche del 7 encalló en la costa de levante de esta ciudad la fragata española Blanca, de la propiedad de D. J. Bensusan del Comercio de Cádiz. Este buque salió de la bahia de la referida plaza el 31 del pasado diciembre, al mando del capitán D. José Jordán, llevando á su bordo 23 pasajeros incluidas dos señoras y 101 individuos de tropa, y ademas un cargamento de aceite, vinos y otros efectos.

Hállandose en el segundo grado, long. occidental y 36 latitud N., se vio en la necesidad de arribar el 6 del actual por haberle cargado el tiempo; señalando el barómetro 28.97 variando el viento del segundo al tercer cuadrante. Habiendo llegado ayer á boca de bahia de Cadiz tomó á su bordo al práctico D. Juan Lachesa, y dió fondo frente al castillo de Santa Catalina de esta ciudad. La furia del viento de anoche le hizo perder todas las anclas inclusa la esperanza; y apesar de los esfuerzos practicados por su capitán, piloto, práctico y tripulacion, baró en estas playas segun se deja referido.

Al crepúsculo matinal de hoy se empezó á maniobrar por los mismos para poner en salvo los pasajeros que habia tenido que pasar sobre las jarcias toda la noche, por hallarse anegado el buque tumbado de la banda de babor.

Por fin, se ha conseguido salvar todos los pasajeros, y la tripulacion; pero de la clase de tropa se echan de menos 27 hombres, supónesse que de los que faltan, unos se hayan ahogado en la bodega de la fragata, y otros hayan perecido en las olas al intentar tomar tierra.

Los naufragos han sido colocados del mejor modo posible en las casas particulares, y el vecindario todo ha dado una nueva prueba de sus sentimientos humanitarios socorriéndolos en tan horrorosa desgracia.

—En los periódicos de Málaga leemos lo siguiente:

«En la villa de Estepona ha tenido lugar un suceso el dia 8, que merece llamar la atencion de la autoridad. Reunidos en el café de la Union varios amigos, entre ellos el juez segundo de paz, hablaban de la miseria que aquejaba al pueblo por el continuo temporal y falta de trabajo, tanto en el mar como en el campo, cuando se les ocurrió formar una suscripcion á fin de dar á los verdaderos pobres una racion diaria compuesta de una libra de pan, media de arroz y dos onzas de tocino: con efecto, comunicado el pensamiento á los señores juez de primera instancia, cura párroco, comandante de armas y otros varios de la poblacion, fue aprobada tan filantropica idea, y nom-

brado administrador de los fondos el señor administrador de loterías, en pocas horas se reunió una suscripción de más de tres mil rs., consistente en dinero, trigos y harinas: en seguida se adoptaron las primeras disposiciones para repartir unas 800 raciones, y cuando se iba á dar cuenta al alcalde de lo ocurrido, está autorizado mandó tocar generala para reunir la milicia, y citar con toda premura á las demás autoridades y mayores contribuyentes: alarmado el vecindario con tan intempestiva medida, trata de inquirir la causa, y cuando el alcalde tenía ya formada la Milicia delante de las casas capitulares, manifestó que lo hacía para reprimir el escándalo de algunas personas que so color de una accion caritativa, estaban urdiendo una conspiracion, que él solo, como alcalde, era el que debía reartir la limosna.

Semejante acusacion lanzada á la faz de los que verdaderamente no se ocupaban de otra cosa que de una idea tan humanitaria, fue bastante para que retirasen las cantidades depositadas, quedando por lo tanto sin efecto el plan que se habia concebido.

Convendria pues, averiguar estos hechos, á ver si dimanaban de enemidades personales, de pueblo, ó de otro cualquier motivo, pues nos parece demasiado que se alarme á una poblacion entera con tan especioso pretexto.

—En los mismos se lee.

Ayer fue depositado en S. Julian el cadáver de una niña, conducido por el alcalde de barrio y comandante del quinto distrito, los cuales acudieron al aviso del molinero del de la Cruz, en el Cauce, que lo encontró junto á la reja del mismo. Parece la criatura nacida de pocos dias, aunque se ignora si muerta natural ó violentamente. De cualquier modo el hecho es horrible y merece un ejemplar castigo, no descansando un momento hasta dar con el criminal ó criminales, autores de tan punible atentado.

—En la esposicion que ha elevado á S. M. la junta de Fomento de Cuba, pidiendo que el arancel se asigne á los frutos coloniales un adeudo proporcionado al que pagan en aquellas aduanas los de la metrópoli, se hace notar la inmensa desproporcion que existe entre la esportacion que se hace en los frutos de Cuba, para la madre patria, y la que tiene lugar para otros paises. Concretándose al azúcar, manifiesta que en el año de 1853 salieron para España 170,586 cajas, mientras los demás paises recibieron 1.486,606 cajas, de las que correspondieron 468,158 á Inglaterra y 608,081 á los Estados Unidos. En 1841 la esportacion total de la isla fue de 829,557 cajas, y ya en 1853 llegó á 1,657,192, observándose que la esportacion media del cuatrienio de 1850 á 1853, comparada con la del 1841 á 1844, acusa un incremento de 73 y medio por 100 para el extranjero y solo 19 y medio por 100 para España.

—En atencion al estado lamentable en que la pérdida de la cosecha de vino, entre otras, ha puesto á la provincia de Orense, se ha concedido por solo este año á la diputacion provincial, el que se encargue de la recaudacion de la renta fical, por el tipo señalado para la subasta, en la esperanza de que aquella corporacion, al hacer efectivo el impuesto, conciliará mejor el aumento de los intereses del Estado con las consideraciones debidas á los pobres contribuyentes.

—Dice el *Diario de Comercio* de Sevilla lo que sigue:

La junta parroquial de san Nicolás ha puesto en practica con el mejor éxito, este sistema de socorro que propuso á la municipalidad, y que no ha aceptado por circunstancias particulares.

Con las 80 hogazas de pan que el ayuntamiento atendia á esta parroquia se socorrian 160 pobres; hoy no recibe mas que 35 en pan y 45 en efectivo, y con este auxilio y una pequeña suscripcion que se ha abierto entre los feligreses de mas posibles, se socorre á 250 pobres con una racion de pan y un rancho de dos onzas de arroz, una de garbanzos, y otra de tocino, perfectamente condimentado y que los pobres lo reciben con mil bendiciones, porque se encuentran con todas sus necesidades atendidas, cuando antes no tenian mas que la del pan. Este sistema es mas necesario todavia en los barrios arriados cuyos vecinos están imposibilitados de salir de sus casas, pues es fácil su ejecucion distribuyéndolo de casa en casa conduciéndolo en lauchas y grandes calderos.

—En el *Faro de Jaen* del 10 se lee lo siguiente:

El Ilustre Ayuntamiento de esta capital se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia, á fin de acordar medios con que atender á la clase jornalera que carece de trabajo por la tenacidad del temporal. Parece que en vista del estado deplorable de los caminos ó veredas rurales, se nombró una comision que los examinara, especialmente el del Llano, para destinar á su recomposicion todos los jornaleros á quienes por la paralización de las labores del campo falte trabajo.

En esta sesion se trató tambien de la obra de la cárcel y de otros asuntos relativos á mejoras locales que parece se llevarán ahora á feliz término.

—De los periódicos de Cádiz del 13 copiamos el siguiente *Parte oficial de la Vigia*.

Al O. se halla la fragata inglesa *Prometheus*, otra fragata, un bergantin y una balandra.

En la playa de la Barrosa está barado el casco de una fragata, de cuyo naufragio tal vez se haya hecho ya mencion.

Han pasado al Estrecho un vapor y un bergantin.

El bergantin-goleta barado en la costa de bahia la noche del 8, está hecho pedazos.

La noche anterior ha sido lluviosa, con viento galano del SE. y la mar con rumor bastante; señal evidente de que el temporal alejado por ventura de nuestras costas, apacibles siempre, no ha desaparecido del todo en otras. No obstante hoy solo ha habido resaca leve; aminorándose gradualmente; gran parte de la costa está bien perceptible, la atmósfera envuelta en nubes densas. El barómetro marcando al orto 27. 10. 50 y el termómetro 9. 8.

Tenemos entendido que al valor y serenidad del capitán C. A. Hatzell, del bergantin sueco de 352 toneladas *Hamelin*, se debe la salvacion de los infelices que lo tripulaban; pues tres veces estuvo en tierra y otras tantas volvió a bordo para salvar, como al fin lo consiguió, á toda su tripulacion.»

ESTRANGERAS.

—Paris 31 de diciembre. Las noticias de próxima pacificacion han sido acogidas con gozo por los habitantes de San Petersburgo, entre los que se aseguraba haberse restablecido la buena inteligencia entre el emperador y el príncipe Constantino: sin embargo en Moscu cuenta todavia la guerra con numerosos partidarios.

En una correspondencia dirigida al *Daily-News* se lee que el recibo del *Invalido* que contenia los partes del general Mouraviéff sobre la rendicion de Kars, produjo grande efecto en Moscu. Los habitantes de dicha ciudad creian firmemente que su favorito Mouraviéff, el cual pertenece al antiguo partido moscovita, ha obtenido en efecto el triunfo mas

brillante, cubriéndose de gloria.

El partido moscovita ó de la guerra, manifiesta ardientemente su entusiasmo; encomia la prevision del emperador actual, y aplaude la sagacidad que le condujo á reemplazar al conde Woronzof, dando el mando supremo del ejército del Cáucaso al general Mouraviéff, de quien espera grandes cosas. No obstante, el objeto capital que dicho partido tiene á la vista es el de sustituir con Mouraviéff al príncipe Gortchakof en la direccion del ejército de Crimea: para esto se están poniendo en juego muchas intrigas.

—Un parte de Hamburgo anuncia que el gran duque Constantino, como grande almirante de Rusia, ha dirigido una circular recomendando á los jefes de diferentes servicios la sinceridad de sus escritos, y el celo y probidad consiguientes en el cumplimiento de sus funciones.

—Según el *Morning Advertiser*, el mando en jefe de las escuadras del Norte para la próxima campaña, será confiado al almirante Lions.

Gacetas.

—CORREOS.—Desde la incomunicacion anterior con Madrid, á causa de las inundaciones, solo hemos recibido los correos de los dias 7, 8, 9 y 10, no habiendo llegado otro alguno á la hora de cerrar el ajuste de este número; faltan, pues, los de los dias 11, 12, 13 y 14.

—EL CLAVO.—Hoy terminamos la publicacion de la interesante novela titulada *Un duelo sin testigos*. Inmediatamente tendremos el gusto de empezar á insertar en el folletin la historia fantástica que con el título *El Clavo*, ha traducido del francés y ha tenido la amabilidad de remitirnos para esta objeto, la señora Doña Rosario Vazquez.

—REPERTORIO.—El publicado por la empresa del teatro para las funciones del presente abono está muy lejos de ser el conveniente. El género cómico, al que siempre ha manifestado particular predileccion la culta concurrencia que ocupa las localidades de nuestro coliseo, está casi olvidado. Convencida de esto la empresa trata de variar dicho repertorio, con lo cual da una prueba de deferencia al público con notable ventaja para sus intereses. La felicitamos por ello.

—MOROSOS.—No han saldado todavia varios pueblos de esta provincia sus descubiertos por la esacion forzosa para la emision de lo 230 millones, por lo que se les apremia por la respectiva dependencia.

—NUEVA LEY.—La de Sanidad ha empezado á publicarse en el número 6 del Boletin oficial de esta provincia.

—PREVENCIONES.—La Administracion principal de hacienda pública de esta provincia, con el fin de evitar que el primer trimestre de la contribucion territorial se cobre á buena cuenta, previene á los señores alcaldes de la misma que para el dia 25 del actual remitan precisamente los repartimientos de dicha contribucion.

—MINAS.—Se ha declarado nulo lo actuado respecto á la mina de cobre nombrada *San Vito*, sita en los Almadenejos y dehesa de la Viñuela, término de Adamuz, reconociéndose la prioridad al nuevo denunciado presentado por Francisco Javier Serrano, vecino de esta Ciudad.



Hoy, S. Antonio, Abad y confesor.

S. Antonio Abad, padre de los cenobitas, y fundador de la vida religiosa, nació de padres ricos y piadosos en Egipto año de 251. Dieronle una educación esmerada. Habiendo renunciado al mundo a los 20 años, se retiró a la soledad. Fué muy tentado del demonio, envidioso de su santidad, a que le proporcionó grande número de discípulos a los cuales dió reglas y juntó en varios Monasterios que fundó, poblándose de santos solitarios aquellos áridos desiertos. Después de una vida santa y penitentísima, y llena de milagros, murió en 356 a los 105 años de edad, abrasado en amor a Jesucristo, habiendo pasado 85 en la vida eremítica. Su cuerpo se venera en Viena. Es abogado contra el fuego.

—Hoy reza la Iglesia del mismo Sto., con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia Parroquial de la Magdalena.

—Segundo día del devoto Quinario que al Dulce nombre de Jesus consagra la ilustre Cofradía de N. P. Jesus Nazareno y S. Bartolomé, en su Iglesia Hospital de esta advocación, a las cuatro de la tarde; predicará el Sr. D. José Villatoro, Maestro que fué del suprimido colegio de S. Roque.

—Segundo día de igual Quinario en la Iglesia del Convento de Sta. Isabel de los Angeles, a las tres y media de la tarde; predicará el Sr. D. José Sánchez, Pbro. de Lucena.

—CULIOS PARA HOY.—Rosario por la noche en S. Andrés, S. Pablo, Santísima Trinidad, S. Rafael, S. José Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letrán, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 38 a 44. Cebada de 28 a 30. Habas de 32 a 34. Escaña de 18 a 20. Garbanzos de 50 a 80. Aceite dentro de la ciudad a 11 id. en los molinos a 38. Jabon blando a 14 cuartos libra. Carne de vaca a 30 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 49 a 65. Cebada de 33 a 35. Aceite en la Calzada a 45. para el consumo a 48.

—MÁLAGA.—Trigo de 48 a 60. Cebada de 31 a 7. Maiz de 42 a 15. Garbanzos de 55 a 84. Habas de 45 a 46. Yeros de 36 a 38. Alpiste de 40 a 44. Aceite a 42.

—GRANADA.—Trigo de 38 a 48. rs. Cebada de 29 a 30. Habas de 37 a 38. Maiz de 33 a 38. Aceite a 46.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Sale diariamente a las 9 de la noche.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Entra todos los días a las 8 y 1/2 de la noche.—Se despacha diariamente a las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benamejí, Lucena, Priego, Cabra, Bæna, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernannuñez, Rumbá y Montemayor.) Entra todos los días a las 5 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO.—Entra a las 5 de la maña a los domingos, martes y jueves y se despacha a igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTEBRUNA.—Entra a igual hora los domingos y miércoles y a la misma se despacha los lunes y jueves.

TRASPORTES.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares a las 12 de la noche, y los días impares de Sevilla a las 9 de la misma.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días impares a las 10 de la mañana y salen para Sevilla a las 11. De Sevilla los pares a las 8 de la mañana y salen a las 10 para Madrid.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los días a las 7 de la mañana, además para Cabra sale un carro que conduce toda clase de mercancías a precios arreglados los días 4, 8, 12, 16, 20, 24, y 28. Se despachan en la casa nú. 70 carrera del Puente, por Alfonso Maroto.

—LA ECONOMICA.—Servicio único acelerado. Salen para Madrid y para Sevilla un día si y otro no: se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Los precios de arrobos desde Sevilla a Córdoba serán: en aceleradas 2 1/2 rs. una, y 2 rs. en pausadas. Se exceptúan de estos precios los de volumen que serán convencionales.

Su despacho calle de la Herrería números 24 y 25, a cargo de Manuel María Reyes.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba a Lucena y vice-versa, saldrá de esta los días impares a las 7 de la mañana y de Lucena para esta a la misma hora.—Se despacha en Córdoba calle de la Herrería números 24 y 25 a cargo de Manuel María Reyes.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy comodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—E EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MÁLAGA.—Deseos esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y vice-versa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario a Bailén.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herrería núm. 5.

Avisos.

—VENTA. Se vende el lagar llamado de Alto paso, a poco mas de una legua de Córdoba; se compone de Pinar, Castañar, Avellanar, Encinar, tierras de sembrar, de fontanar ó huerta con tres nacimientos los mas abundantes de agua para el riego, de una gran canteira de marmol blanco y de piedra con vetas. Tiene casa de teja con diferentes habitaciones. Su dueño es D. José Miguel Toledano, que vive frente de la puerta del Perdón, casa número 42. 1

—UN PERRO. Ayer se extravió un perro de lanas blanco, en extremo pequeño; en las cercanías de la Compañía; se suplica a la persona que lo hubiese encontrado se sirva avisarlo a la redacción de este periódico, donde se dará una gratificación. 1

—NARANJAS tempranas, procedentes de Naranjos de pipa; se venden a precios fijos en un puesto establecido delante de la casa número 7, frente al postigo del Ayuntamiento. 4

—PERDIDA. En la calle del Cabildo viejo se perdió el día 13 del corriente un perrito de lanas blanco. La persona que lo haya encontrado se servirá pasar a esta redacción donde se le informará quien es su dueño, el que dará una gratificación. 1

—PUBLICACION. Novisimo Año Cristiano, por D. Ramon Muñoz y Andrade, de la Militar Orden de Alcántara, Capellan de honor honorario de S. M., antiguo Parroco, Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de León, etc. etc.

El Novisimo Año Cristiano constará de 13 tomos en octavo mayor de a 400 páginas poco mas ó menos cada uno, edición de lujo clara y ele-

gante, en buen papel, con 120 láminas litografiadas y repartidas en toda la obra aparte del texto, representando los santos mas notables y principales misterios de la Iglesia. El precio de suscripción es 12 reales tomo en Madrid y 14 en provincia, pagados adelantados. Los que se suscriban y satisfagan de una vez el importe de toda la obra, recibirán gratis el tomo adicional de las fiestas móviles, es decir, que solo tendrán que pagar 12 tomos en lugar de 13. Los suscritores de provincia que remitan el importe de su suscripción en letra, libre de gasto, pagarán los tomos al mismo precio que los de Madrid, y los recibirán por el correo franco el porte. Los tomos sueltos se venden a 16 rs. en Madrid y el correspondiente aumento en provincia, ultramar y el extranjero.

Se ha repartido el tomo perteneciente al mes de noviembre, que contiene la biografía de 276 santos, la epístola y evangelio de cada día, con la oración y reflexiones correspondientes a la festividad que celebra la Iglesia; una adición al mes relativo al Patrocinio de Nuestra Señora y la Novena de las benditas almas del Purgatorio, enteramente nueva, escrita tambien por el autor de la obra. Este tomo consta de 400 páginas, edición de lujo en buen papel con caracteres nuevos y diez láminas litografiadas aparte del texto. Se suscribe en casa de los corresponsales de D. Francisco de Paula Mellado.

—IMPORANTE. El profesor de primera enseñanza superior, Regente de la Escuela normal, D. Genaro la Calle y Berzosa, ha resuelto admitir lecciones particulares de jóvenes de ambos sexos en sus respectivas casas; para lo cual adoptará nuevos y sencillos métodos, consiguiendo que aun las niñas ó niños de esta casa capacidad aprendan en poco tiempo las materias mas indispensables de dicha instrucción. Para la enseñanza de la geografía usará de mapas y demás instrumentos propios suyos, si en la casa no los hubiere, cuyo interesante ramo como tambien el de la historia, especialmente de España, recomienda muy en particular a las jóvenes señoritas, como parte esencial de una esmerada educación. Las lecciones versarán sobre las materias siguientes: religion y moral, lectura, escritura con ortografía, gramática castellana, aritmética con el nuevo sistema legal de pesas y medidas, geografía, historia y elementos de geometría.

El Profesor habita en la casa número 8 calle de S. Roque.

—MADERA. Se venden 105 matas de Castaño en el lagar del Puerto, término de Trassierra. Está encargado de la venta D. Mariano Montero, estanco del Realejo. 5

TEATRO.

3.^a función de abono.

El drama en 5 actos titulado, *Alquería de Bretaña*.—Terminando con Baile.

A tres reales. A las siete y media.

Siendo varias las reclamaciones que se han hecho por algunos de los señores abonados, a fin de que se varie en parte la clase de trabajo que se tenia dispuesto, la empresa ha acordado acceder a ellas, retirando varios de los dramas anunciados, y poniendo en su lugar las mas recientes y aplaudidas comedias del género nuevo, que con tan ventajoso éxito se representan en la corte.

Continúa abierto el abono por las funciones que quedan, las que comprenden los días de Carnaval.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. R. Garcia Tena, calle de la Librería número 1.